



**CFT de La Araucanía  
licenció a sus alumnos**

**Dueño de empresa adjudicada en Angol dijo que información errada retrasó el proceso**

# Licitación de parquímetros, un cuento de nunca acabar

**11** Municipio ha perdido más de \$80 millones esperando resolver el conflicto.



**Festival mostró buena organización y un gran nivel artístico. Anoche se definía a los ganadores de la competencia folclórica.**

pág.7

## Brotos de Chile cumplió con las expectativas

**Conductor involucrado en accidente fue detenido y formalizado por la Fiscalía**

# Collipulli: bebé de 3 meses herido en fuerte colisión

10

**9 ANGOL**

**Delincuente hizo tour robando en tiendas y negocios**

**Absueltos los tres comuneros acusados de dos homicidios**



5

**Cerro Negro con camino de ripio, pero sin puente**

**ESTUDIA UNA CARRERA TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR ESTE 2026**

**CFT DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

Matricúlate entre el 2 y el 10 de octubre de 2025 y te ayudamos a postular a la Gratuidad. Vacantes limitadas.

Continúan altas temperaturas

# Llaman a no abrir grifos para jugar

El riesgo de corte del suministro en viviendas y la posibilidad de dañar la infraestructura, dejándola inutilizable frente a incendios, son algunas de las graves consecuencias del uso recreativo de grifos.

Ante el pronóstico de altas temperaturas para las próximas semanas, Aguas Araucanía realizó un llamado a la comunidad de toda la región a denunciar la manipulación recreativa de grifos si llegan a observarla.

Milton Morales, gerente de Clientes de la compañía, comentó que lamentablemente durante la época estival han debido actuar frente a la apertura irregular de grifos, los cuales son utilizados para jugar y bañarse.

“Enfrentamos como región y como país una escasez hídrica producto del cambio climático, por lo que es fundamental cuidar el agua, ya que es un recurso escaso. Por ello, invitamos a la comunidad a no abrir los grifos para jugar, pues su manipulación irregular puede dejar inutilizada esta

infraestructura ante eventuales contingencias que puedan surgir”, aseveró.

## SUMARIOS

El ejecutivo destacó el trabajo que realiza el equipo de Comunidad junto a líderes sociales, orientado a sumarlos a la inspección de grifos en diversos sectores.

“De manera permanente, nuestros equipos de Redes y de Comunidad realizan inspecciones de grifos para asegurar su buen funcionamiento frente a contingencias. En estas revisiones, además, aprovechamos de sensibilizar a los líderes sociales respecto de la importancia de cuidar esta infraestructura y de denunciar aperturas irregulares en sus barrios”, señaló.

En este sentido, el gerente de Clientes indicó que las capacitaciones a inspectores vecinales, las reuniones comunitarias y las inspecciones en terreno relacionadas con esta temática, realizadas durante 2025, contaron con la participación de más de 370 vecinos.

La compañía recordó que su call center, 600 200 4545, atiende las 24 horas del día, los siete días de la semana, y que las redes sociales de la sanitaria también están disponibles para recibir denuncias relacionadas con este tema.



Fotografía cedida



Fotografía cedida

En las provincias de Malleco y Cautín

# Realizan mediciones para nuevos diseños de APR

Un intenso trabajo de mediciones terrestres y topográficas desarrollan por estos días profesionales geomensores del convenio Usach-MOP, en el marco del programa “Infraestructura para el Buen Vivir”.

Las labores se ejecutan en los Sistemas de Agua Potable Rural (APR) de Villa O’Higgins, en la comuna de Toltén; Rari Ruca, Vega Larga y Manzanar, en Curacautín; California, en Victoria; y Huequén Alto, Itraque, Santa Elena y San Andrés, en Angol.

Esta etapa constituye un insumo fundamental para los nuevos diseños que ejecuta un equipo multidisciplinario de profesionales de la Universidad de Santiago de Chile (Usach) en la Región de La Araucanía.

## SOLUCIONES SOSTENIBLES

“Este trabajo en terreno, desarrollado con tecnología de última generación, permitirá levantar información técnica detallada, necesaria para el desarrollo de soluciones sostenibles y acordes a las necesidades de las comunidades beneficiadas, contribuyendo directamente a mejorar la calidad de vida de las familias rurales”, destacó el ingeniero geomensor Claudio Vargas, encargado de los trabajos en nueve sistemas de Agua Potable Rural.

El convenio Usach-MOP, a través del programa “Infraestructura para el Buen Vivir”, contempla el diseño de 20 sistemas de APR en las provincias de Malleco y Cautín, beneficiando a cientos de familias rurales aisladas de la región.

Programa Municipal de la Juventud (PMJ)

# Entregan importante ayuda a Bomberos de Angol

El Programa Municipal de la Juventud (PMJ) se hizo presente el pasado viernes en el Cuartel del Cuerpo de Bomberos de Angol, a través de la directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), Katia Guzmán, para hacer entrega de una donación de insumos no perecibles.

La ayuda consistió en barras de cereal y packs de botellas de agua mineral, destinados al consumo de los voluntarios que diariamente combaten incendios y otras emergencias que afectan a la comuna y a la provincia.

En la oportunidad, la comitiva fue recibida por el superintendente del Cuerpo de Bomberos de Angol, Pablo

Staub, quien agradeció el aporte entregado, señalando que permite a los voluntarios acceder a los nutrientes y a la hidratación necesarios mientras realizan labores de contención de incendios, considerando además las altas temperaturas en las que deben trabajar.

## OBJETIVO

El objetivo de este aporte por parte de la Municipalidad, a través de sus jóvenes, fue manifestar apoyo y solidaridad con los voluntarios de Bomberos, quienes día a día trabajan para enfrentar las diversas emergencias que se registran en la comuna y en la provincia.



Fotografía cedida

Ingeniera Constructora  
Perito Tasadora  
Corredora de Propiedades

**María Luz Arriagada J.**

**VENDE**  
**Casa con sitio de gran extensión**  
A metros del centro de Angol. Propiedad nueva, 2 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina, logia, estacionamiento  
**Elige bien**

Marque el **962370502**  
Marialuzarr@gmail.com  
Vergara778 ANGOL

**SERVIFRENOS**

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

**JUAN RAMIREZ P.**

Pedro de Oña N° 213 Angol  
☎ 991398155 - 991398159

**¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?**

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

¿Qué ofrece **Vocación Real?**

- Orientación Personalizada**  
Sesiones individuales con psicólogo experto.
- Autoconocimiento Profundo**  
Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.
- Claridad y Propósito**  
Toma decisiones informadas y con sentido.

+56 9 6710 9999 | @vocaciónreal | Calle Purén #896, Angol

Empresario adjudicado del contrato conversó con Malleco7 y aclaró lo ocurrido

# ¿Por qué no se ha concretado la licitación de los parquímetros en Angol?

Explicó que una información errónea sobre las fechas de ingreso de la garantía retrasó el proceso, señalando que su único interés es comenzar a operar lo más pronto posible. La Municipalidad ha dejado de percibir más de 80 millones de pesos.



**A**NGOL.- Más de 80 millones de pesos ha dejado de percibir la Municipalidad de Angol por concepto de parquímetros, debido al retraso que ha sufrido el proceso de licitación, el cual se encuentra entrabado por un tema administrativo. La situación se habría originado a raíz de una información errónea relacionada con el plazo de entrega de la garantía exigida para firmar el contrato entre la empresa adjudicada, J&G Servicios, de propiedad de Jorge Gana Riquelme, y el municipio.



El gerente de J&G Servicios, Jorge Gana Riquelme, explicó a Malleco7 los detalles del conflicto generado por información errónea en el proceso de licitación de los parquímetros en Angol.

El conflicto escaló a tal punto que, en la sesión del Concejo Municipal realizada el martes 16 de diciembre pasado, la licitación denominada "Concesión del sistema de control de estacionamiento en la comuna de Angol 2025-2027" fue declarada inadmisibles. En esa oportunidad, los ediles acordaron iniciar un nuevo proceso, lo que finalmente no se concretó.

empresa adjudicada no habría sido entregada dentro del plazo estipulado, ya que, según indicó, este vencía el 2 de diciembre y el documento habría sido ingresado recién el día 4 del mismo mes.

Incluso, en esa ocasión se solicitó al alcalde Enrique Neira instruir un sumario administrativo al funcionario a cargo del proceso licitatorio, presuntamente por haber entregado información errónea al jefe comunal y al Concejo Municipal cuando se le requirió un informe sobre la demora en la entrega de la garantía.

**EMPRESARIO**  
Hasta ahora, el tema continúa siendo debatido en el Concejo Municipal, como ocurrió en la sesión del martes 20 de enero, donde se generaron nuevas discusiones entre los concejales respecto a las acciones a seguir. En ese contexto, Malleco7 conversó con Jorge Eduardo Gana Riquelme, gerente de J&G Servicios, quien explicó lo ocurrido y aclaró que, de acuerdo con la plataforma Mercado Público, la licitación ya se encuentra adjudicada.

El empresario indicó que su único interés es dejar atrás las controversias y comenzar a trabajar lo antes posible. Al ser consultado sobre el estado actual del proceso, señaló que "lo último que se me comunicó es que la licitación aún está a la espera de una respuesta de la comisión, la misma que adjudicó, motivo por el cual me solicitaron nuevamente todos los respaldos entregados durante el proceso".

un monto de 61 millones 800 mil pesos, pero esta presentaba un error en el último número de la fecha de término de la cobertura, situación que me fue informada por el funcionario encargado del proceso mediante correo electrónico".

Debido a ello, indicó que tomó contacto con la empresa Finfast S.A.G.R., la cual emitió la misma garantía con la corrección correspondiente. "Este documento fue entregado el 4 de diciembre, a las 16.36 horas, al encargado de la licitación, quien procedió a revisarlo electrónicamente para verificar su validez y confirmar que no presentara errores", precisó.

## EL PROBLEMA

Cabe recordar que durante dicha sesión un concejal señaló que la garantía de la

## Molestia y preocupación

Jorge Gana manifestó su molestia y preocupación por la situación, señalando que postuló conforme a la normativa vigente y a las bases del proceso. "Se han dicho cosas que no corresponden, sin sustento ni verificación. Toda la información es pública y está disponible, porque no hay nada que ocultar", afirmó, agregando que entregó una carpeta con todos los antecedentes a cada uno de los concejales.

Además, descartó cualquier vínculo con autoridades específicas y sostuvo que el retraso le ha generado importantes perjuicios personales. "Son tres meses en los que no he podido trabajar. También

se han visto afectadas las personas que se iban a contratar, ya que estaban contemplados varios puestos de trabajo", explicó.

En ese sentido, detalló que su propuesta considera 26 empleos permanentes, con contrato fijo, además de la posibilidad de generar hasta 50 cupos bajo la modalidad part time mediante un sistema de turnos.

Finalmente, recalcó que a estas pérdidas se suma el impacto económico para el municipio, que ha dejado de recibir cerca de 20 millones 600 mil pesos mensuales por concepto de la concesión de los parquímetros.

## EXPLICACIÓN TÉCNICA

Gana explicó que "se ingresó la primera garantía con fecha 2 de diciembre, por

## NO AFECTA LA VALIDEZ

El gerente de J&G Servicios agregó que la modificación realizada no afecta la validez del documento original, ya que mantiene el mismo número de emisión. Asimismo, aclaró que "la fecha límite para entregar la boleta era el 3 de diciembre, tal como lo establecen las bases de la licitación, y no el día 2, como se informó erróneamente".



# SAHARA

Le conviene

Uniformes,  
Vestuario  
y Calzado  
Escolar

## La respuesta y la labor preventiva de Carabineros en Angol

Hace algunos años que en Angol se viene haciendo evidente un problema de déficit en la respuesta de Carabineros ante los diversos requerimientos de la comunidad, lo que se expresa en la tardanza para llegar a algunos procedimientos de importancia, en la no asistencia a otros y en la debilidad que puede apreciarse en la labor preventiva en determinados sectores de la ciudad, por ejemplo, en el centro, donde bandas de mecheros actúan con total impunidad.

Como medio de comunicación en forma permanente hemos constatado las situaciones descritas, y las explicaciones que han surgido están referidas,

fundamentalmente, a la falta de contingente policial para efectuar las distintas labores en una vasta zona urbana y rural.

Los problemas descritos van desde la falta de carabineros en el centro, la excesiva demora para llegar a algunos procedimientos, como ocurrió recientemente con el caso de un vecino agredido en su casa del sector El Rosario, y también en la no concurrencia a accidentes de tránsito, donde los afectados han resultado con lesiones serias.

Cuando se ha consultado a las autoridades pertinentes locales y provinciales, han señalado que saben que el problema existe y que entienden la preocupación de los vecinos; igualmente han dicho que ellos han consultado a las jefaturas de Carabineros, las cuales han respondido que la ciudad

cuenta con un contingente policial óptimo, por lo que no entienden por qué el problema sigue repitiéndose.

Este déficit también es un denominador si se consulta a los dirigentes vecinales de Angol, quienes indican que constatan la ocurrencia de incivildades y delitos graves en sus villa, poblaciones y barrios, donde hay una debilidad de la labor preventiva de la policía uniformada.

Para ser justo hay que decir que Angol sigue siendo ciudad relativamente segura, contra lo cual puede conspirar la debilidad mencionada, por lo que sería positivo transparentar qué es lo que ocurre con la dotación policial en términos de si es o no suficiente, o si existe algún otro problema que afecte la respuesta policial y su labor preventiva.

## Desde Angol: Doctor Mauricio Heyermann Torres

Se cumplieron cincuenta años del fallecimiento del querido doctor Mauricio Heyermann Torres ocurrido el 21 de enero de 1976 en nuestra ciudad, recordado siempre como el "médico de los pobres", porque hizo de la práctica de la medicina un apostolado permanente atendiendo siempre a las personas, sin importar su condición económica o social, sólo impulsado por hacer el bien a sus pacientes, colocando todo su conocimiento y experiencia para lograr la mejoría y aplacar el dolor de quienes sufrían enfermedades o lesiones de cualquier naturaleza, fuera hombre o mujer, niño o adulto, no importando su condición, sino solo su salud.

Junto con ello el doctor Heyermann tuvo un trato muy cordial, paternal y muy respetuoso con sus pacientes. Puedo dar testimonio personal de estos rasgos humanos y profesionales, porque tuve el honor de compartir con él muchas veces, junto con mi gran amigo Washington Lermenda, profesor rural que lo conocía desde cuando el doctor Heyermann era propietario de la hacienda Maitenrehue, que más tarde, prácticamente legó a los propios inquilinos y trabajadores residentes en el lugar, cuando en 1943 decidió radicarse y retomar su

profesión de médico en Angol y ya había formado su hogar con la señora Leonie Cortés, de cuyo matrimonio nacieron sus hijos Mauricio cuando aún residían en Punta Arenas y más tarde en Angol nacieron Julio y sus hijas Leonie, Marcela, Ximena y Beatriz.

En septiembre de 1962 fui paciente quirúrgico del doctor Heyermann con una apendicitomía que fue exitosa, como también al año siguiente asistió médicamente el nacimiento de mi hija mayor María de los Ángeles y luego de mi hijo Miguel Claudio. Siempre tuve una relación óptima con este gran médico, con largas conversaciones sobre temas especialmente de historia de la segunda guerra mundial. Siempre recordaba la aviación de los contendores de esa guerra tan terrible. Y en ese contexto de interés, se integró al primer directorio siendo el primer presidente del Club Aéreo de Angol en 1944 y luego fue uno de los primeros pilotos junto a don Roberto Parant, don Armando Lama, la señorita Haydée Topali, don Hernán Topali, don Rogers Miranda, don Humberto Rivera, quienes son los precursores de nuestro Club Aéreo. Hay que señalar que estos Pilotos fueron

formados por otro angolino, en ese entonces oficial de la Fuerza Aérea de Chile, el Tte. César Topali.

El doctor Heyermann fue gran colaborador como médico de señeras instituciones como Cruz Roja de Angol, Cuerpo de Bomberos de Angol, Club de Leones y Club de Rodeo de Angol, con una entrega muy efectiva, pero su mayor contribución estuvo siempre en la práctica de la medicina social, dedicado a mejorar la salud de los más pobres, de los más humildes, fueran mujeres, hombres, niños o jóvenes, todos tuvieron en este médico ejemplar a un profesional dedicado al paciente, al que siempre escuchó aun cuando fuera consultado fuera de horario o de lugar.

Siempre escuchó y respetó a las personas. Por esa condición tan humana, que hoy hace tanta falta en este mundo del dinero, es que recuerdo sus ejemplos de entrega y amor al prójimo y desde aquí agradezco también a mi apreciada ex alumna Noni Jarpa Heyermann, su nieta, por haberme recordado esta fecha de enero en que su ilustre y querido abuelo, el doctor Mauricio Heyermann Torres nos dejó hace cincuenta años.



Por Miguel Angel Roa Rioseco

## Opinión

### Incendios forestales: Logística de emergencia en salud

Los incendios forestales que afectan las regiones de Ñuble y Biobío, declaradas en estado de catástrofe, han dejado un saldo trágico: al menos 20 personas fallecidas, más de 50.000 evacuados y 24.000 hectáreas consumidas por el fuego. Esta emergencia, que se suma a la tendencia de incendios cada vez más frecuentes y voraces, pone nuevamente en evidencia la crucial importancia de la logística de emergencia en salud.

En situaciones de desastre, la capacidad de respuesta rápida y eficiente puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte, no solo para los afectados directamente por el fuego, sino también para quienes arriesgan

**Pamela Schwerter, gerente general de Grupo Ahona**

sus vidas combatiéndolo. La logística de emergencia en salud implica la coordinación de múltiples actores y recursos para asegurar que la atención médica llegue a quienes más lo necesitan en el

menor tiempo posible. Esto incluye la movilización de equipos médicos, el suministro de medicamentos y equipos de protección, y la organización de transporte para evacuaciones y traslados de emergencia.

La planificación sanitaria debe considerar puntos clave: rutas seguras y alternativas para el traslado de pacientes y personal, abastecimiento preventivo de combustible, agua y kits básicos, protocolos claros ante riesgos como humo intenso y SAE de evacuación, comunicación permanente con autoridades y protección personal mediante mascarillas y recirculación de aire en vehículos sanitarios. Además, es fundamental mantener vehículos orientados para salida rápida y no bloquear accesos a brigadas y ambulancias.

En el contexto actual, donde el fuego avanza sobre terrenos complejos y las condiciones cambian minuto a minuto, la rapidez y precisión en logística son

esenciales. Una respuesta efectiva no solo se centra en la atención inmediata, sino también en la preparación y prevención: capacitación continua, simulacros, planes de contingencia y sistemas de comunicación avanzados que permitan una coordinación ágil.

Los brigadistas y personal de primera línea dependen de una logística bien organizada para su seguridad y bienestar. Esto incluye acceso a atención médica inmediata, equipos adecuados y apoyo psicológico. La magnitud de la tragedia en Ñuble y Biobío nos recuerda que la logística en salud es un componente vital en la gestión de desastres y que debemos mejorar continuamente nuestras capacidades para enfrentar emergencias con eficacia.

Es un llamado urgente a invertir en tecnología, fortalecer la coordinación interinstitucional y garantizar que, ante cualquier catástrofe, estemos preparados para salvar vidas.



**DIRECTOR RESPONSABLE**  
Marcelo Cartes Jiménez

**AGENTE COMERCIAL:**  
[malleco7comercial@gmail.com](mailto:malleco7comercial@gmail.com)  
Fono: 962360118

**PERIODISTA:** Jorge Escalona Meza  
**COLABORADORES:** Miguel Angel Roa y Arturo Zúñiga Campos  
**DIAGRAMACION:** Alex Hidalgo López

**Contacto Prensa:**  
[malleco7@gmail.com](mailto:malleco7@gmail.com)  
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins  
Teléfonos: 452714543 / 84601821  
**IMPRESION: MALLECO7**

Dicen que, pese al mejoramiento del camino, quedarán aislados en invierno

# Vecinos tienen nueva carpeta de ripio en Cerro Negro, pero falta un puente

Piden a las autoridades evaluar opciones para construir una plataforma que les permita viajar durante todo el año a Angol y mejorar su calidad de vida.

**A**NGOL.- Pese a la reciente inauguración de la carpeta de ripio de aproximadamente 3 kilómetros en el camino que une a Cerro Negro con El Lingue, vecinos del sector advierten que durante el invierno volverán a quedar aislados si no se construye un puente sobre el río que pasa por el lugar.

El sector está a 35 kilómetros al norponiente de Angol, casi en el límite con la comuna de Nacimiento y nunca los vecinos había tenido ese camino enripiado.

La mejora vial, ejecutada por Vialidad e inaugurada la semana pasada, fue valorada por las cerca de 14 familias que habitan el sector, ya que favorece considerablemente la conectividad y la calidad de vida. Sin embargo, el avance no resuelve el histórico problema de aislamiento que se produce cada invierno cuando aumenta el caudal del río, por lo cual deben dar la vuelta por Nacimiento.

Así lo señaló a Malleco7 el presidente de la Junta de Vecinos de Cerro Negro, Ramón Probeste, quien destacó que la intervención "es muy importante", considerando que el camino se encontraba en malas condiciones tanto en verano, por la presencia de tierra y piedras sueltas,

como en invierno, debido al barro que impedía por completo el tránsito vehicular.

El dirigente explicó que las obras permitirán llegar a Angol sólo hasta el inicio de las lluvias. Actualmente, Vialidad



instaló tubos de alcantarillado que conforman una plataforma provisoria sobre el río, pero estas deberán ser retiradas en invierno para evitar que sean arrastradas por el aumento del caudal, lo que dejará nuevamente aislada a la comunidad.

## UNA ESTUDIANTE

Probeste recordó que este año una niña del sector ingresará a primero básico y que, durante el invierno, el furgón escolar no



Fotografías cedidas

**Vecinos de Cerro Negro solicitan agilizar las gestiones para la construcción de un puente en el camino que los conecta con El Lingue.**

podrá llegar hasta su vivienda. En ese período, la menor deberá cruzar el río por una pasarela peatonal cercana, ubicada a unos dos kilómetros de su hogar, lo que obligará a sus padres a trasladarla diariamente en vehículo hasta ese punto.

"Es necesario contar con un puente que nos permita estar conectados todo el año con Angol, considerando además que hay adultos mayores y que, ante cualquier emergencia, no sabemos qué podría ocurrir", expresó el dirigente.

## PROBLEMAS

El presidente de la junta de vecinos indicó

que la comunidad busca que Vialidad evalúe alternativas para la construcción de un puente. No obstante, reconoció que existen dificultades técnicas, ya que el terreno del sector es blando y el cauce del río se amplía considerablemente en invierno, lo que eleva los costos del proyecto.

Agregó que inicialmente se pensaba construir el puente en el lugar donde actualmente se ubica la pasarela peatonal, debido a que es un punto más angosto y de superficie firme, pero por motivos ajenos a la comunidad esa opción no podrá concretarse, por lo que ahora deben analizarse otras alternativas.

Para seguridad y continuidad del suministro

## Llaman a registrar a personas electrodependientes

Con el objetivo de resguardar la seguridad y asegurar la continuidad del suministro eléctrico de vecinos y vecinas que dependen de equipos médicos en sus hogares, Frontel reiteró el llamado a inscribir a las personas electrodependientes en el registro oficial de la empresa y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). Este trámite es clave para acceder a atención prioritaria y apoyo ante eventuales interrupciones de energía.

Desde 2021, la distribuidora cuenta con un programa de atención preferente para personas electrodependientes y sus familias, que considera monitoreo permanente del suministro eléctrico, protocolos de respuesta rápida con brigadas exclusivas y la disposición de

grupos generadores de respaldo en caso de emergencias.

## REGISTROS

Actualmente, Frontel mantiene registrados a 115 vecinos electrodependientes en la provincia de Malleco, distribuidos en las comunas de Angol (41), Collipulli (13), Curacautín (13), Ercilla (5), Lonquimay (7), Los Sauces (5), Lumaco (1), Purén (6), Renaico (7), Traiguén (5) y Victoria (12).

El jefe de Servicio al Cliente de Frontel en Cautín, Rodrigo Muñoz, destacó la importancia de que todas las personas electrodependientes se inscriban en los registros oficiales, ya que contar con información actualizada permite activar oportunamente los protocolos de apoyo en situaciones de emergencia.



Fotografía referencial cedida

## INSTALACIÓN

Asimismo, el ejecutivo invitó a la comunidad a permitir la instalación de medidores remotos, señalando que estos dispositivos facilitan la detección inmediata de cortes de energía y mejoran la capacidad de respuesta de los equipos técnicos. "Estos equipos nos permiten saber al instante cuándo un hogar queda sin suministro eléctrico y responder de manera más rápida y oportuna", indicó.

Desde Frontel explicaron que para concretar la inscripción se debe presentar un certificado médico firmado y timbrado

por el profesional tratante, junto con antecedentes como el número de cliente, la dirección del suministro y los datos del tutor o responsable del paciente. La documentación debe renovarse cada dos años para mantener vigente el registro.

Para consultas u orientación, los interesados pueden comunicarse gratuitamente al 800 600 802 o acudir a una oficina comercial. Desde la compañía reiteraron que el registro "es una herramienta fundamental para proteger la vida y el bienestar de quienes dependen de la energía eléctrica para su salud".

## ASESOR PREVISIONAL

### JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431  
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.



**Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.**

Institución quiere firmar convenio de colaboración con la Municipalidad

# Universidad de Concepción no descarta traer sede a Angol

Proyecto busca fortalecer el trabajo conjunto en materias formativas, prácticas profesionales y vinculación con el medio.

**A**NGOL.- Directivos de la Municipalidad de Angol y de la Universidad de Concepción sostuvieron el viernes pasado una reunión con el objetivo de avanzar en la firma de un convenio de colaboración que permita fortalecer el trabajo conjunto en materias formativas, prácticas profesionales y vinculación con el medio, además de explorar futuras instancias de presencia universitaria en la comuna.

En el encuentro participaron el alcalde Enrique Neira; la directora general del Campus Los Ángeles de la Universidad de Concepción, Helen Díaz; el jefe del Departamento de Educación Municipal, Hugo Olave; la directora (s) de Recursos Humanos de la casa de estudios, Valeska Iturra; la

abogada de esa misma unidad, Claudia Smitmans; y directores de las carreras de Educación y de Ciencia y Tecnología.

## PROYECCIÓN ACADÉMICA

Entre los temas abordados se analizó la posibilidad de contar con una sede universitaria en la comuna. Tras la reunión, la directora general del Campus Los Ángeles, Helen Díaz, señaló que "a través de distintas formas de colaboración hemos explorado la posibilidad de ampliar nuestra presencia en la Provincia de Malleco".

Agregó que la instancia permitió abordar no solo aspectos formativos, sino también la vinculación con el medio y la generación de relaciones que faciliten la interacción entre



La reunión se realizó el viernes en dependencias de la Municipalidad de Angol.

estudiantes, académicos y profesionales con la comuna.

Consultada sobre la eventual instalación de una sede universitaria con carreras profesionales, indicó que "es complejo referirse a ello en esos términos, pero sí hemos explorado distintas formas de presencia, como dependencias o espacios donde se desarrollen propuestas formativas para los habitantes de Angol y de otras comunas de Malleco, considerando que la ciudad concentra estudiantes de toda la provincia".

## IMPORTANCIA

El alcalde Enrique Neira valoró la visita de la delegación universitaria y destacó que el convenio permitiría beneficiar a estudiantes de la comuna que requieren centros de práctica en distintas áreas. Asimismo, señaló que existe una deuda histórica con los egresados de enseñanza media, quienes no cuentan con una oferta local para cursar estudios superiores, por lo que analizar la instalación de un campus representa una oportunidad relevante para Angol.

## Generará 150 nuevos puestos de trabajo Confirman llegada de Falabella a Angol

Al menos 150 nuevos puestos de trabajo generará la llegada a Angol de una sucursal de Tiendas Falabella, la cual se emplazará en calle Lautaro 447, en pleno centro de la ciudad, donde hasta hace algunos meses funcionaba la tienda Corona.

El alcalde Enrique Neira sostuvo una reunión con representantes nacionales de Falabella Retail para conocer los detalles del proyecto y su impacto en el desarrollo local. La delegación estuvo encabezada por Karim Hodali, gerente comercial corporativo; Isabel Ibieta, gerente de clientes y comunicaciones; Rafael Velázquez, gerente zonal; y Francisca Hernández, subgerente de comunicaciones.

## IMPULSO AL COMERCIO LOCAL

Desde la empresa se informó que la iniciativa busca fortalecer el comercio local y generar empleo, como parte de su estrategia de crecimiento territorial. En ese contexto, Karim Hodali señaló que "estamos muy contentos de llegar a Angol, una ciudad donde vemos potencial y donde queremos estar presentes con una propuesta cercana a la comunidad".

El nuevo local contará con una superficie aproximada

de 1.800 metros cuadrados y estará enfocado principalmente en vestuario, categoría que representará cerca del 80 % de la oferta comercial. Además, incluirá productos de calzado, tecnología y decoración.

La tienda integrará el acceso al catálogo digital completo de la empresa y ofrecerá servicios como Retiro en Tienda y cajas de autoservicio, orientados a mejorar la experiencia de compra de los clientes.

## PLAN DE EXPANSIÓN

La apertura forma parte de un plan que considera nuevas tiendas en Angol, Coyhaique y Linares, lo que en conjunto permitirá la creación de alrededor de 150 empleos. Desde el municipio se valoró positivamente esta inversión, destacando su impacto en la generación de trabajo, la dinamización del comercio y el fortalecimiento del centro urbano de la comuna.



Fotografía cedida

**SONOMAX**  
IMAGENOLOGIA  
Dr. Francisco Soza Roldán  
Médico Radiólogo.

**Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.**  
Atención de lunes a sábado.

Av. O'Higgins #1732 452 529444  
Covadonga #40 452 719170 Angol

**ASEGURA EL CUPO DE TU HIJO/A**

**ANGOL**  
REHUE 411, VILLA CELPAC

**CUPOS LIMITADOS**

**WWW.PORTALFUTURO.CL**

**PREU PAES 2026**

20 Años de logros al servicio de la juventud de Angol y Malleco.

portal futuro  
PREUNIVERSITARIO

**ORTEGA, FERNÁNDEZ & CONTRERAS**

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

Música, baile, humor y sana entretención festivalera encantaron a los asistentes

# Destacadas presentaciones artísticas en el Brote de Chile 2026

Anoche se dieron a conocer los ganadores de las 11 canciones folclóricas en competencia del certamen.

**A**NGOL.- Anoche finalizó la 40ª versión del Festival Brote de Chile, certamen que destacó, en general, por el alto nivel de los artistas que se presentaron sobre el escenario y que lograron captar la atención del público que concurrió a disfrutar del evento, el cual estuvo marcado por agradables sorpresas.

Si bien la cantidad de asistentes disminuyó en la segunda noche respecto del lleno total registrado en la primera jornada, quedó la sensación de que la entretención y la diversión fueron un denominador común, tanto en lo musical como en el humor.

## TRAYECTORIA

La primera noche, que congregó a la mayor cantidad de público, estuvo marcada por la presentación de Illapu, destacada agrupación musical de amplia trayectoria que cautivó a los asistentes, quienes cantaron y bailaron con entusiasmo al ritmo de sus más conocidos temas. El líder del grupo, Roberto Márquez, agradeció el permanente apoyo del público. La presentación en Angol se realizó en el marco de la celebración de los 55 años de

existencia de la agrupación.

Asimismo, es necesario destacar la presentación del Conjunto Folclórico Nahuel, cuyos integrantes, a través de su música y la picardía de sus diálogos,



mantuvieron atentos a los asistentes en todo momento. Al igual que con Illapu, el público solicitó su regreso al escenario.

## SE RESERVÓ

Por su parte, el Pastor Rocha realizó una buena presentación, aunque dejó con gusto a poco a parte del público, que celebró sus chistes durante toda la rutina. Si bien se pidió su regreso al escenario, este solo volvió para entregar



**Illapu y el Pastor Rocha estuvieron presentes en la primera noche del Festival Brote de Chile.**

un mensaje en contra de la discriminación en todas sus formas, demostrando que reservó su rutina principal para lo que será su presentación en el Festival de Viña del Mar.

El Grupo La Cumbia, especializado en la cumbia tropical popular en Argentina y Sudamérica, cerró la jornada con una gran presentación que hizo bailar a todo el público que permaneció hasta el final.

## DINÁMICA

La segunda noche, que registró una menor asistencia, comenzó con A los Cuatro Vientos, destacada agrupación que fusiona el folclore tradicional con toques pop. Fue una presentación muy dinámica, que encantó a los asistentes con sus conocidos covers de temas populares adaptados al ritmo de cueca, como "Culpable o no" y "Ya te olvidé".

Posteriormente se presentó el Ballet Folclórico Municipal de Angol, Bafa, con

diversos cuadros musicales, incluyendo la participación de los "Bafitos", semillero artístico integrado por niños desde los 4 años en adelante, quienes, como es habitual, cautivaron al público.

## CONECTÓ

Luego fue el turno del comediante Alex Ortiz, "El Flaite Chileno", quien conectó de inmediato con el público, manteniéndolo riendo durante toda su presentación mediante relatos de situaciones cotidianas de la vida.

Finalmente, Noche de Brujas cerró la jornada con un recorrido por sus más conocidos éxitos musicales, encantando a los presentes.

## Finalistas

Anoche también se definieron los ganadores de la reñida competencia folclórica. Los seis finalistas fueron: Tonadita Porteña, de Raúl Salinas; Valparaíso en primavera, de Eduardo Castro; A la sombra del aroma, de Claudio Merino; Estoy que muero de pena, de Juan Vargas; Cómo me has hecho falta, de José Cornejo; y La última carta, de Patricio Santibáñez.

Para la noche de ayer se esperaban las presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Angol, OSA, y del Conjunto Folclórico Maihuén de Los Ángeles. Además, se contemplaba la participación de los humoristas Cebolla y Bodoque, mientras que el cierre de la jornada y del festival estaría a cargo de Zúmbale Primo.



**El Bafa y sus "Bafitos" destacaron en la segunda noche festivalera.**

Destacada participación de Antonia y Camilo en Paine

## Pareja angolina logró tercer lugar en Nacional Juvenil de Cueca

Un destacado tercer lugar obtuvo la pareja angolina conformada por Antonia Díaz Bustos y Camilo Fernández Muñoz, quienes representaron a la Región de La Araucanía en el Campeonato Nacional Juvenil de Cueca de Paine, Rumbo a Corazón de Chile, desarrollado la semana pasada en la comuna de Paine, provincia del Maipo, Región Metropolitana.

El certamen se realizó entre el 18 y el 25 de enero, y su jornada final tuvo lugar la tarde de ayer domingo en el escenario de la Expo Paine Rural 2026, instancia en la que compitieron las parejas representantes de las 16 regiones del país.

Durante su presentación, los jóvenes

angolinos, quienes fueron acompañados por familiares y amigos que los apoyaron en todo momento, demostraron con gracia y gran personalidad todas sus habilidades, destrezas y talento en la interpretación del baile nacional.

## MUCHO APOYO

El campeonato fue transmitido en vivo, vía YouTube y Facebook, por la organización, lo que permitió que numerosos vecinos y vecinas de Angol siguieran la jornada final del evento. Si bien no se quedaron con el primer lugar, Antonia y Camilo recibieron numerosas muestras de apoyo y cariño a través de las redes sociales.

Desde la Municipalidad de Angol

también destacaron su participación. A través de una publicación en Facebook señalaron: "Felicitamos a nuestros queridos representantes de Angol. Camilo y Antonia se mantienen en el Cuadro de Honor, obteniendo el tercer lugar de la Competencia de Cueca Juvenil de Paine 2026".

Los ganadores del certamen fueron Raquel Meza Ponce y Yeral Benítez Lillo, representantes de la comuna de Curicó, Región del Maule.



Juan Marín, Darwin Levío y Carlos Marín quedaron en libertad inmediata

# Tribunal absolvió a tres comuneros acusados de dos homicidios

La Fiscalía los acusó de dar muerte a un agricultor y a un parcelero en Collipulli, pero no logró acreditar su participación en los hechos.

**C**OLLIPULLI, ANGOL.— En libertad inmediata quedaron este jueves los tres comuneros acusados por la Fiscalía como autores de los homicidios de un agricultor y un parcelero ocurridos en el sector rural de Collipulli durante el año 2020. El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Angol los absolvió en un fallo unánime, tras varios días de audiencia.

Se trata de Juan Marín Montoya, Darwin Levío Cayul y Carlos Marín Marín, quienes cumplían la medida cautelar de prisión preventiva en la cárcel de Angol, desde donde fueron liberados la tarde del mismo jueves.

acreditar, con la prueba rendida, la participación de los acusados en los delitos imputados: homicidio simple, homicidio calificado y otros ilícitos que se incorporaron durante la investigación.

Así lo señaló la abogada Isabel Figueroa, defensora de Juan Marín Montoya, quien indicó que “hoy (jueves) el Tribunal de Juicio Oral de Angol dictó un veredicto absolutorio en favor de los tres acusados, puesto que no existió por parte de la Fiscalía ninguna prueba que acreditara su participación en los hechos por los que se les investigó”.

## “NADA QUE VER”

La profesional agregó que “esto fue lo que siempre sostuvo la defensa, en el sentido de que ellos no tenían nada que

## DEFENSA

De acuerdo con la información conocida durante el juicio, la Fiscalía no logró

## Antecedentes

Los comuneros fueron acusados por cuatro delitos. A los tres se les imputó homicidio simple (por la muerte de Pedro Cabrera) y el delito de incendio. A Carlos Marín y Juan Marín se les acusó, además, de homicidio calificado (por el asesinato de Pablo Burgos), y a Carlos Marín se le imputó también tráfico de drogas.

La investigación estuvo a cargo

del fiscal de Alta Complejidad de Collipulli, Carlos Bustos. Sin embargo, a raíz del caso del asesinato de tres carabineros en abril del año pasado en Cañete —cuyo juicio comenzó el 19 de enero recién pasado— la causa fue derivada a los fiscales Marco Pavez (jefe de Traiguén) y Cristina Celedón (Angol).

## Entre la vegetación en sector Chiguaihue, en Ercilla Carabineros recuperó camioneta robada a Vialidad

Carabineros de la Segunda Comisaría COP “Suboficial Mayor Francisco Benavides García” recuperó una camioneta que días atrás había sido robada mediante intimidación por encapuchados armados a trabajadores de Vialidad, en la zona rural de Angol.

El procedimiento se realizó con apoyo del dron UAV Camcopter, logrando ubicar el vehículo, una camioneta Maxus modelo T-60, oculto entre la vegetación en el sector Chiguaihue, en la comuna de Ercilla, gracias al trabajo de esta unidad

especializada de Carabineros que opera en la macrozona sur del país.

## VIGILANCIA AÉREA

La vigilancia aérea proporcionada por el dron UAV fue fundamental para la seguridad y el éxito de las maniobras de extracción terrestre, realizadas por personal COP con el apoyo de medios blindados.

“Las operaciones contaron en todo momento con vigilancia aérea del dron UAV de Carabineros, que monitoreó la extracción del vehículo, entregando seguridad al personal COP, quienes lograron con éxito la recuperación de esta camioneta”, señaló el teniente coronel Daniel Romo, comisario de la Segunda Comisaría COP.

Los antecedentes del procedimiento fueron informados al Ministerio Público para continuar con la investigación respectiva.



Fotografía cedida por Carabineros



Entre el 7 y el 22 de enero se realizó el juicio oral en contra de los tres comuneros, quienes finalmente fueron absueltos por el Tribunal.

ver con los homicidios de don Pedro Cabrera, ocurrido el 3 de octubre de 2020, y de don Pablo Burgos, el 12 de noviembre del mismo año”.

Destacó que tanto los tres defensores, los comuneros absueltos y sus familias se encontraban “muy contentos, porque creemos que este fallo se ajusta a derecho”. Agregó que ninguno de los otros delitos imputados pudo ser acreditado por la Fiscalía.

Asimismo, Figueroa explicó que durante el juicio quedó en evidencia que “la Fiscalía no contaba con pruebas concretas sobre la participación de nuestros defendidos, por lo que fue renunciando a testigos y peritos, acortando de esta forma su presentación probatoria”.

## LOS HECHOS

Según la acusación fiscal, la tarde del 23

de octubre de 2020 al menos siete sujetos armados, entre los cuales habrían estado los acusados, llegaron al Fundo Agua Buena, ubicado en el kilómetro 14 de la ruta R-49 de Collipulli, donde interceptaron un furgón, el cual fue incendiado.

Posteriormente, habrían disparado contra una camioneta que transitaba por el lugar, conducida por Pedro Cabrera (49), impactando uno de los proyectiles en la cabeza de la víctima, provocándole la muerte.

Además, se indicó que durante la madrugada del 12 de noviembre de 2020, un grupo armado, entre quienes supuestamente se encontraban Carlos Marín y Juan Marín, habría concurrido al domicilio del parcelero Pablo Burgos (76), en el sector Surco y Semilla de Collipulli, ingresando a su habitación y disparándole en el tórax, causándole la muerte.



### Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

**Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones**

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado  
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171



### Los Litres FORESTAL

Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:  
soc.loslitres@gmail.com  
contacto@maderasloslitres.cl  
fono 45-2719904  
www.maderasloslitres.cl

**Venta de maderas dimensionadas en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.**

**Terminaciones de pino:**  
Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta  
Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.



### M<sup>a</sup> VICTORIA

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

Mientras cajeras esperaban supuestas transferencias de pago huía con la mercadería

# Ladrón hizo tour de robos en tiendas y negocios de Angol

De acuerdo a los antecedentes que reunió Malleco7, serían al menos cuatro los comerciantes afectados por el sujeto.

**A**NGOL.- Una denuncia realizada ante la Policía de Investigaciones la tarde del viernes encendió las alertas entre los comerciantes de Angol, luego de que se reportara la presencia de un sujeto que habría sido registrado durante la jornada en al menos cuatro tiendas y locales comerciales de distintos puntos de la ciudad, sustrayendo especies aprovechando los momentos de descuido de las cajeras, a quienes mantenía distraídas simulando una supuesta transferencia bancaria como medio de pago, la que finalmente nunca se concretaba.

De acuerdo con los antecedentes recopilados por Malleco7, al menos tres locales comerciales del sector céntrico y uno ubicado en la intersección de Rancagua con San Martín habrían sido afectados por este modus operandi, siendo

precisamente este último desde donde se realizó la única denuncia formal ante la policía.

## UNA DENUNCIA

Fuentes de Carabineros y de la Policía de Investigaciones indicaron a este medio que durante esa jornada no se registraron otras denuncias similares, salvo la efectuada por la distribuidora de elementos de seguridad Castro y Nova ante la PDI, organismo que determinó que la Brigada Investigadora de Robos se hiciera cargo del procedimiento.

Si bien el monto sustraído por el individuo fue bajo, estimado en \$15.000, el hecho generó preocupación entre los comerciantes, considerando que este mismo local había sido víctima, a comienzos de noviembre pasado, de un cuantioso robo que superó los 100 millones de pesos en pérdidas.



Captura de video cámara de televigilancia

**Malleco7 consultó a Carabineros y a la PDI y desde ambas instituciones confirmaron que solo se recibió una denuncia formal esa jornada.**

## NO SE CONCRETÓ

El hecho ocurrió cerca de las 17 horas del viernes, cuando un sujeto de contextura alta, tez morena, que vestía jockey, polera y pantalón de color gris, además de zapatillas blancas, ingresó al local comercial simulando la compra de productos, los cuales intentó pagar mediante una supuesta transferencia bancaria que nunca se concretó.

Mientras la trabajadora esperaba que la transacción se reflejara en la contabilidad de la empresa, el individuo aprovechó el descuido y huyó con los productos, sin realizar el pago. Todo su accionar, en que incluso había intentado abrir una vitrina de costosos productos Victorinox, habría durado cerca de siete minutos.

## OTROS CASOS

Tras el hecho, los dueños del local

realizaron la denuncia ante la PDI y difundieron la situación a través de un grupo de WhatsApp con otros comerciantes, con el fin de alertarlos. Fue en ese contexto que se conocieron otros casos similares ocurridos durante la misma jornada y atribuibles al mismo sujeto, quien hizo un tour por la ciudad robando, afectando, incluso, a una tienda dedicada a la venta de ropa para niños.

Estos hechos se suman a otras situaciones denunciadas reiteradamente por los comerciantes de Angol en los últimos años, relacionadas con robos hormiga cometidos por mecheros, quienes además han manifestado su preocupación por la falta de resguardo policial, especialmente en el sector céntrico, así como por la tardanza o ausencia de respuesta ante llamados de emergencia.

Fiscalía imputa a dos mujeres y un hombre

## Tres detenidos por microtráfico de drogas en Angol

Con las medidas cautelares de arraigo nacional y firma mensual quedaron dos mujeres y un hombre que fueron detenidos el jueves pasado por la Policía de Investigaciones, en calidad de imputados por el eventual delito de microtráfico de drogas, en un procedimiento realizado en la ciudad de Angol.

El operativo permitió sacar de circulación un total de 1.503 dosis de droga, evaluadas en cerca de 1 millón y medio de pesos en el comercio informal. Las mujeres imputadas, ambas domiciliadas en Angol, fueron identificadas con las iniciales C.A.S.V. (35) y L.I.C.P. (55), mientras que el imputado masculino, de 23 años y con domicilio en Viña del Mar, corresponde a Y.B.R.R.

El Juzgado de Garantía de Angol fijó un plazo de investigación de tres meses, según informó a Malleco7 la fiscal Cristina Celedón. Dos de los imputados registran antecedentes policiales por infracción a la Ley 20.000 de drogas y por

porte ilegal de arma de fuego.

## DENUNCIA

El procedimiento fue desarrollado por detectives de la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de la PDI Angol, en coordinación con la Fiscalía Local, tras diligencias investigativas que permitieron establecer que al interior de un domicilio ubicado en Villa Las Naciones se comercializaban distintas sustancias ilícitas.

A través de labores de análisis criminal, inteligencia policial y el uso de técnicas investigativas autorizadas por la Ley 20.000, se logró acreditar la participación de los imputados en los hechos investigados.

## ÓRDENES

Con estos antecedentes, la PDI gestionó las órdenes de detención y de entrada y registro del inmueble, diligencia que se concretó a las 15:21 horas. En el lugar se incautó droga correspondiente a cannabis sativa y cocaína base, además de elementos de dosificación y pesaje, teléfonos celulares y dinero en efectivo, procediéndose a la detención de las tres personas involucradas.



Fotografía cedida



Fotografía cedida por la PDI

Estaba oculto en sector rural de Ercilla

## PDI recuperó auto robado en la Región Metropolitana

Detectives de la Brigada Investigadora de Robos (Biro) Angol recuperaron un automóvil en un sector rural de la comuna de Ercilla, el cual mantenía un encargo vigente por el delito de robo de vehículo motorizado.

El hallazgo se produjo en el marco de diligencias investigativas desarrolladas por esta unidad especializada en sectores rurales de la Provincia de Malleco, donde el vehículo fue encontrado oculto entre árboles. La especie registraba un encargo vigente desde agosto del año pasado, cuando fue sustraída desde la

vía pública en la comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana.

## REVISIÓN

Tras la revisión del automóvil y la consulta en los sistemas institucionales de la PDI, se logró verificar, mediante el número de chasis, que correspondía al vehículo denunciado, procediéndose a su recuperación.

El móvil, una SUV marca Toyota, evaluada en aproximadamente 22 millones de pesos, fue posteriormente entregada a su propietaria, quien figuraba como víctima del delito.

Entre ellos un bebé de tres meses, derivado al Hospital de Angol

# Familia resultó lesionada en violenta colisión en Collipulli

Conductor de camioneta involucrada en el accidente fue detenido e imputado por el eventual delito de conducción en estado de ebriedad con resultado de lesiones y daños. Quedó en libertad.



Fotografías cedidas

**C**OLLIPULLI.- Cinco personas lesionadas, entre ellas un lactante de tres meses y un niño de cinco años, fue el saldo que dejó una violenta colisión entre dos vehículos menores, una camioneta y un automóvil, registrada la tarde del sábado en la intersección de las calles Caupolicán y O'Higgins, en la ciudad de Collipulli.

Producto del accidente, y por su eventual responsabilidad, fue detenido el conductor de la camioneta, quien habría estado conduciendo bajo los efectos del alcohol. Se trata de M.H.V.S., a quien se le controló la detención y fue formalizado la mañana del domingo en el Juzgado de Garantía de Collipulli por el eventual delito de conducción en estado de ebriedad con resultado de lesiones y daños, quedando posteriormente en libertad.

En ese contexto, Malleco7 intentó contactarse con la Fiscalía de la ciudad de Collipulli para conocer detalles de la formalización y la situación procesal en la que quedó el imputado, pero no hubo respuesta.

## AFFECTADA

Sin embargo, la conductora del otro vehículo, Katherine Navarrete, explicó a este medio que el accidente ocurrió cerca de las 21 horas, cuando ella transitaba por calle Manuel Rodríguez. Iba acompañada de su hijo Luciano (3 meses), su sobrino Julián (5), su hermana Gipsy (22) y su cuñado Roberto Santander (25).

Relató que, al llegar a la intersección con calle Caupolicán, viró a la derecha y avanzó algunos metros, momento en que una camioneta que circulaba en sentido contrario —presuntamente a exceso de velocidad— cruzó el eje de la calzada e impactó su automóvil por el lado del conductor, provocando severos daños.

## LESIONADOS

Producto del fuerte impacto, Katherine y



El accidente se registró la tarde del sábado en la ciudad de Collipulli y dejó cinco personas lesionadas.

sus acompañantes resultaron con lesiones de diversa consideración, siendo el más afectado el bebé Luciano, quien sufrió un golpe en la cabeza con la estructura metálica de la silla nido en la que se trasladaba.

El lactante fue llevado inconsciente al Hospital de Collipulli, tras recibir atención inicial por parte de una TENS que se encontraba en el lugar al momento del accidente. Luego de ser estabilizado, fue trasladado al Hospital de Angol para evaluar la gravedad de sus lesiones, permaneciendo en observación durante varias horas.

## JUSTICIA

Katherine, en tanto, se realizó

exámenes médicos producto de una lesión en una de sus vértebras, mientras que sus otros familiares fueron evaluados en el Hospital de Collipulli.

La joven madre indicó que espera que se haga justicia y que la persona responsable del accidente, "quien iba en evidente estado de ebriedad, ya que ni siquiera podía mantenerse de pie por sí solo, se haga responsable", especialmente considerando el riesgo sufrido por su bebé de tres meses y su sobrino de cinco años.

Al lugar del accidente llegó personal del Samu, quienes contaron con el apoyo de la Unidad de Rescate Vehicular de la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de La Ciudad de los Puentes. También concurrió personal de Carabineros de la Segunda Comisaría de Collipulli, quienes adoptaron el procedimiento policial pertinente.

Además, agredieron a carabinero en Angol

# Dos mujeres detenidas por porte de armas hechizas

Dos mujeres, entre ellas una menor de edad, fueron detenidas la tarde del sábado en Angol luego de ser sorprendidas por funcionarios de Carabineros portando armas hechizas, tras una denuncia realizada por vecinos del sector.

Ambas fueron imputadas por la Fiscalía el domingo por los delitos de porte ilegal de arma de fuego hechiza y munición, quedando en libertad. No fue posible establecer contacto con el Ministerio Público para obtener mayores antecedentes sobre la formalización ni la condición procesal en la que quedaron las imputadas.

## LOS HECHOS

Según informó Carabineros, el

procedimiento se registró pasadas las 13 horas, cuando personal del Cuadrante N°2, por instrucción de la Central de Comunicaciones (Cenco), concurrió hasta la intersección de las calles Campos de Marte y Los Coigües, a un costado de calle Gabriela Mistral, tras una denuncia por la presencia de un individuo portando un arma.

Al llegar al lugar, los funcionarios policiales sorprendieron a un hombre acompañado de dos mujeres. Al proceder a la fiscalización, el sujeto intentó huir con una mochila, generándose un forcejeo con el personal policial.

En ese contexto, las dos mujeres, según el informe policial, agredieron con golpes de pies y puños a un

carabinero, logrando posteriormente la detención de ambas, mientras que el individuo logró darse a la fuga y no pudo ser ubicado.

## HALLAZGOS

En poder de las detenidas se encontraron dos armas hechizas, cuatro cartuchos calibre 12 sin percutar y un arma blanca tipo machete, elementos que fueron incautados como evidencia. Según Carabineros, ambas imputadas mantienen antecedentes policiales previos.

El carabinero agredido resultó con

lesiones leves y concurrió a constatar lesiones, mientras que el procedimiento fue informado al Ministerio Público.



Fotografía referencial

**VETQUESTRIAN**  
Medicina y Reproducción Equina

**Dr. Luis Eduardo Clavel Valenzuela**  
Médico Veterinario  
Especialista en Equinos

+569 94192445  
www.vetquestrianspa.cl

## SE BUSCA JEFE DE CONTABILIDAD

Importante empresa Agrícola de Angol busca Jefe de Contabilidad con experiencia

**Responsabilidades:**

- Contabilidad financiera y tributaria de 3 sociedades, generando estados financieros mensuales y anuales
- Gestión y emisión de documentos tributarios. Pago de impuestos. Representación ante el SII.
- Control de Inventarios
- Elaboración de Presupuestos

**Requisitos:**

- Contador General o Auditor con a lo menos 8 años de experiencia
- Conocimientos avanzados en software contable y ERP.
- Habilidades de liderazgo y trabajo en equipo.

Enviar CV a [finanzas@santaceciliagroup.cl](mailto:finanzas@santaceciliagroup.cl)  
Fono: 452711399

Como referente a nivel nacional

# Ssan consolida modelo de Estaciones Comunitarias de Salud Rural

Delegación del Servicio de Salud Viña del Mar–Quillota y autoridades de Quintero visitaron la provincia de Malleco para conocer en terreno la iniciativa impulsada por este servicio.

**M**ALLECO.- El Servicio de Salud Araucanía Norte, Ssan, ha posicionado su modelo de Estaciones Comunitarias de Salud Rural como una experiencia innovadora y referente a nivel nacional, tras la visita de una delegación del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca y autoridades de la comuna de Quintero, quienes evaluaron la iniciativa con miras a replicarla en la zona central del país.

Durante dos jornadas en la comuna de Angol, la comitiva —encabezada por la directora del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca, Andrea Quiero, y el alcalde de Quintero, Rolando Silva— conoció la estrategia de salud rural e intercultural del SSAN mediante exposiciones técnicas y visitas a distintos recintos, entre ellos el Cesfam Piedra del Águila, el Hospital de Angol y la Estación Comunitaria de Salud Rural de Quebrada Honda, recientemente inaugurada.

## SUBDIRECTOR

El subdirector administrativo del Ssan, Cristian Mignolet, explicó que estas estaciones responden a la alta dispersión geográfica del territorio, permitiendo acercar la atención de salud a sectores rurales. Cada recinto cuenta con infraestructura de 120 metros cuadrados, donde hay tres box de atención multipropósito, un box gineco-obstétrico y servicios higiénicos para la comunidad. La inversión es cercana a los 300 millones de pesos, financiados por el Gobierno Regional.

Actualmente existen 15 estaciones operativas en la provincia, de un total proyectado de 47, “por lo que aún tenemos un importante desafío por delante”, señaló Mignolet, agregando que una de sus principales particularidades es que se trata de infraestructura totalmente adaptada al territorio, lo que permite realizar mantenciones a bajo costo.



Fotografía cedida

**Las Estaciones Comunitarias de Salud Rural surgen como respuesta a la realidad territorial de la provincia y a su amplia dispersión geográfica.**

## INNOVADOR

La directora del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca, Andrea Quiero destacó el carácter innovador del modelo, subrayando que se trata de espacios donde se realizan atenciones periódicas y, al mismo tiempo, se fortalece la participación comunitaria.

En la misma línea, el alcalde Rolando Silva valoró la experiencia y manifestó el interés de su comuna por implementar un modelo similar, especialmente ante el crecimiento de la población rural y sus

nuevas necesidades sanitarias.

## AUTONOMÍA

Las Estaciones Comunitarias de Salud Rural del SSAN cuentan con autonomía en agua y electricidad, y se han consolidado como espacios de atención y organización comunitaria. Desde el servicio destacaron que esta experiencia es el resultado de años de trabajo técnico y voluntad política, y que representa una política pública nacida desde el territorio, con proyección de ser replicada en otras regiones del país.

Estrellitas al Rescate curó animales y removió escombros

## Agrupación animalista de Angol ayuda en Lirquén

Dos integrantes de la Agrupación Estrellitas al Rescate de Angol viajaron la semana pasada a Lirquén, la comuna de Penco, Región del Biobío, para apoyar a las familias y animales afectados por los incendios forestales registrados en la zona. Esta labor será retomada a partir del hoy lunes, para lo cual están solicitando aportes a los vecinos de la capital de Malleco.

Así lo informó a Malleco7 Estrella Olave, quien indicó que viajaron el lunes

pasado en la tarde junto a la voluntaria Jazmín Reyes. En la oportunidad, fueron recibidas en dependencias de la Tercera Compañía de Bomberos de Lirquén, a cuyos voluntarios agradecieron por su colaboración, especialmente a su director, Arsenio Hinojosa.

En los patios del cuartel pudieron instalar su carpa y, desde allí, salir a colaborar con los vecinos afectados. Estuvieron trabajando hasta pasado el mediodía del miércoles, realizando

curaciones a animales heridos por las llamas, además de entregarles alimento y agua. Muchos presentaban irritación en los ojos producto del humo y el polvo.

## DESOLADOR

Estrella Olave explicó que uno de los momentos más difíciles que les tocó enfrentar

fue la sepultación de animales fallecidos, como perros, gatos y aves de corral. “La verdad es que el panorama con el que nos encontramos fue desolador; todo estaba destruido. La sensación es muy distinta al ver lo ocurrido en vivo que a través de la televisión”, expresó.

Estrella Olave y Jazmín Reyes también ayudaron a un matrimonio de adultos mayores a despejando los escombros de lo que quedaba de su vivienda. Para ello, de manera ingeniosa, utilizaron los mismos latones quemados como palas.



## REGRESARÁN

Las voluntarias regresarán este lunes a Lirquén para continuar brindando ayuda a los afectados por la tragedia. En ese contexto, llamaron a los vecinos de Angol a colaborar con elementos y materiales de construcción para llevar al lugar de la emergencia, con el fin de aportar a la recuperación de las familias.

Quienes deseen colaborar pueden hacerlo contactándose al número de WhatsApp +56 9 5634 7360.



**VETLAB NAWEL**  
LABORATORIO VETERINARIO

*Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea*  
Director Técnico

¡La mayor variedad de exámenes de Laboratorio con los más altos estándares de calidad!

Además contamos con atención veterinaria en laboratorio y domicilio por parte de la Dra. Alejandra de la Fuente

Horario de atención al público y médicos veterinarios:  
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

☎ 44 3365669 ☎ +569 82826147



No dejes de prevenir  
Elige cuidar tu salud



**RESONANCIA MAGNÉTICA  
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / ☎ +56948048299 / contacto@cedisur.cl



Realizada en dos ceremonias el viernes en el Teatro Municipal Quelentaro

## Emotiva titulación en el CFT de La Araucanía, Sede Angol

Alumnos de siete carreras de nivel superior recibieron sus títulos técnicos tras dos años de formación.

**A**NGOL.- Con emotivas ceremonias realizadas el viernes en el Teatro Municipal Quelentaro, el Centro de Formación Técnica de La Araucanía, Sede Angol, llevó a cabo dos ceremonias de titulación para los alumnos que culminaron exitosamente su proceso de formación académica.

Ambas ceremonias, que contaron con una amplia concurrencia de público, fueron presididas por la rectora del Centro de Formación Técnica de La Araucanía, María Elena Fuentes, quien estuvo acompañada por autoridades comunales, directivos, coordinadores y académicos del CFT, además de familiares de los titulados.

En cada una de las ceremonias, la



rectora María Elena Fuentes se dirigió a los presentes, destacando la importancia de la formación técnico-profesional, el crecimiento



En ambas ceremonias se entregaron reconocimientos a los titulados por Excelencia Académica y por el Sello CFT.

sostenido de la matrícula en la institución y el esfuerzo realizado por cada uno de los graduados para alcanzar este importante logro.

reconocimiento que recayó en Ángel Guzmán Álvarez (Analista Programador), Felipe Carrasco Pérez (Gestión de Empresas), Alanis Reyes Cortés (Asistente del Educador de Párvulos) y Javiera Gallegos Cea (Asistente del Educador Diferencial).

### EMOTIVA JORNADA

En una igualmente emotiva ceremonia, realizada a las 16 horas, se graduaron los alumnos de las carreras pertenecientes a las Escuelas de Salud, Industria y Energías de la Sede Angol. En esta ocasión, recibieron sus títulos los estudiantes de Técnico de Nivel Superior en Enfermería, Climatización y Refrigeración, y Electricidad y Automatización.

Los alumnos distinguidos con Excelencia Académica fueron Irene Araneda Contreras (Técnico en Enfermería), Alexander Peña Peña (Climatización y Refrigeración) y Daniel Torres Valencia (Electricidad y Automatización).

En tanto, el Sello CFT fue otorgado a Gabriela Arriagada Parada (Técnico en Enfermería), Wladimir Ñeguey Fuentealba (Climatización y Refrigeración) y Axel Lienán Colipi (Electricidad y Automatización).

### TITULACIONES

En la ceremonia realizada a las 12 horas, recibieron sus títulos los alumnos de las carreras técnicas pertenecientes a la Escuela de Educación y a la Escuela de Negocios y Tecnología. En esta instancia, se titularon estudiantes de Técnico de Nivel Superior Analista Programador, Gestión de Empresas, Asistente del Educador de Párvulos y Asistente del Educador Diferencial.

Durante la jornada se reconoció a los alumnos y alumnas que obtuvieron Excelencia Académica: Esteban Castillo Vengas (Analista Programador), Felipe Carrasco Pérez (Gestión de Empresas), Lidia Toledo Sáez (Asistente del Educador de Párvulos) y Marjorie Muñoz Venegas (Asistente del Educador Diferencial).

Asimismo, se distinguió a quienes representaron el Sello CFT,



Con alegría, los titulados(as) de las siete carreras recibieron sus diplomas de graduación.

Por decreto municipal en el Centro Cultural de Angol

## Nombran “Sala de Música Profesor Iván Riffo Cifuentes”

La Municipalidad de Angol oficializó el viernes, mediante el Decreto Exento N°000180, el cambio de nombre de una sala del Centro Cultural, la que pasará a denominarse “Sala de Música Profesor Iván Riffo Cifuentes”, en memoria del destacado profesor de música y Premio Municipal de Arte 2003, Iván Enrique Riffo Cifuentes, fallecido el 16 de octubre del año pasado.

La medida también considera la instalación de una placa recordatoria en el acceso a la dependencia, como parte del homenaje a su trayectoria y legado cultural.

Según el documento, la sala ubicada en el segundo piso del Centro Cultural Municipal llevará este nombre en reconocimiento a su destacada labor docente y a su permanente aporte a la gestión cultural en beneficio de la comuna.

### UNA SOLICITUD

El decreto señala que el cambio de

denominación responde a una solicitud de la comunidad, específicamente de integrantes del taller de guitarra del Centro Cultural, la que fue presentada a la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco). Esta unidad remitió la solicitud al Concejo Municipal, organismo que aprobó la iniciativa de forma unánime el martes 6 de enero, en sesión ordinaria N°1.

La decisión tuvo como objetivo perpetuar el legado del profesor Iván Riffo Cifuentes en un espacio destinado a la formación musical y al desarrollo cultural de la comunidad.

En ese mismo contexto, el decreto autoriza la instalación de una placa conmemorativa en la sala, como parte del acto formal de reconocimiento y para facilitar la identificación del recinto por parte de la comunidad.

Con esta determinación, la Municipalidad busca mantener viva la memoria del destacado músico en un

espacio que continuará albergando actividades culturales y educativas, reforzando el vínculo entre el lugar y la comunidad musical local.

### UN GRAN EXPONENTE

Iván Riffo, considerado por especialistas como uno de los más grandes exponentes de la música local y un referente cultural a nivel provincial y regional, fue ganador, junto al grupo Renacer, del Festival Brotes de Chile 1999, con el tema “Quiero dejar mi canto”.

Fue formador de numerosas generaciones de guitarristas de la ciudad y que hoy residen en el extranjero. Entre ellos Germán Gajardo, quien le rindió



Fotografía archivo Malleco7

homenaje en 2018 en Hamburgo, Alemania, y en 2023 en Angol, con el concierto “Araucanía en un Canto”, instancia en la que destacó sus numerosas composiciones musicales. Un reconocimiento similar fue expresado por el compositor e investigador Jeremías Iturra, actualmente residente en Francia.